



**COMITÉ DE ÉTICA DE LA
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CIRCULAR SSP/CE/001/2023

Morelia, Michoacán, a 11 de diciembre de 2023.

**PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS,
DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
PRESENTE:**

La regeneración de la vida pública del Estado de Michoacán de Ocampo demanda instituciones sólidas y transparentes que sean el ejemplo del ejercicio y aplicación de una ética con apego a los principios rectores que rigen las políticas transversales, integrales y sistemáticas continuas y evaluables que, en materia de integridad y ética pública deben observarse en la Administración Pública Estatal.

Por lo anterior, se exhorta a todas las personas servidoras públicas de la Secretaría de Seguridad Pública para que en el desempeño de su empleo, cargo o comisión antepongan los principios y valores establecidos en el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, para que en su actuar impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 15 del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo; así como 6, fracción II, IV y VIII, de los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo.

ATENTAMENTE.


LIC. JUAN JOSÉ CHÁVEZ CÉSAR
PRESIDENTE


LIC. EDUARDO DÍAZ ROJAS
SECRETARIO EJECUTIVO


C. RAMSÉS CHÁVEZ CÉSAR
VOCAL TITULAR


C. TANYA ROMERO OSEGUERA
VOCAL TITULAR


C. LUIS JESÚS VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ
VOCAL TITULAR


C. ANGÉLICA ELISA MUÑOZ ABÚNDEZ
VOCAL TITULAR


C. ABEL ZÁRATE NARVÁEZ
VOCAL TITULAR


C. JOSEFINA RUBIO OLIVO
VOCAL SUPLENTE


C. JOAQUÍN HERNÁNDEZ GUÍZAR
VOCAL SUPLENTE


C. ANDREA PASCUAL REYNOSO
VOCAL SUPLENTE


C. JEZIEL GUEVARA GUTIÉRREZ
VOCAL SUPLENTE


C. DULCE GUADALUPE NAVARRO NAVARRETE
VOCAL SUPLENTE


L.A.E. RAÚL REBOLLAR RAMOS
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Gobierno
de Michoacán